

Déjanos cuidar
de los tuyos.





Somos la alternativa a las residencias

Cuidum responde al por qué de facilitar una vida digna en el hogar, reconociendo esta dignidad como un derecho inherente a todo ser humano independientemente de su edad o estado de capacidades.

Cada vez vivimos más y la realidad del envejecimiento exige cambios y nuevos modelos. Según las encuestas, la inmensa mayoría de las personas mayores prefiere envejecer en casa.* Ser trasladado a una residencia es, para muchas personas, un castigo que les separa de su hogar, de amigos, de familiares y de sus lugares conocidos.

*Estudio de 2012 sobre personas mayores realizada por el inserso, según la cual, el 87,3% prefieren vivir en casa.

Cómo lo hacemos

Aportando soluciones que mejoren la autonomía personal e incrementen la independencia de los usuarios de una forma sostenible, proporcionando personal cualificado de asistencia y cuidado personal, así como las soluciones innovadoras que faciliten la dignidad y calidad de vida en el hogar y a las personas.

La solución ideal para tener a tu mayor siempre cerca de ti y de tu familia.



Entendemos la dependencia y la problemática a la que se enfrentan las familias.

Estudiando cuáles son las dificultades con las que se encuentra una familia para poder mantener en casa a sus seres queridos mayores o dependientes, nos dimos cuenta que la dificultad para contactar con cuidadores profesionales de confianza, así como el no disponer de conocimientos suficientes para afrontar la contratación legal, las sustituciones, las vacaciones... eran barreras, a veces infranqueables para las familias que obligaban a institucionalizar a las personas que necesitan ser cuidadas.

Te ofrecemos la solución más segura para contratar una cuidadora de una manera cómoda y sencilla.



Por eso hemos desarrollado un sistema innovador, cómodo, que utiliza las nuevas tecnologías y que proporciona la confianza y la seguridad que las familias necesitan.

En el desarrollo de nuestra actividad, aprendimos también la importancia de trabajar para mejorar la relación entre las familias y sus cuidadores a través de la mediación de psicólogos expertos, de manera que la relación laboral sea óptima y eso repercuta en la calidad de los cuidados que es lo realmente importante para nosotros.

Tu preocupación es nuestra preocupación.

En nuestro equipo hay profesionales de todas las disciplinas necesarias para ayudarte en todas tus necesidades. Expertos en selección de cuidadoras domiciliarias, asesores laborales, psicólogos mediadores, profesionales sociosanitarios... Aquí te presentamos a algunos miembros del equipo:



Jorge Cantero

Puesto: Director Ejecutivo

Nuestra principal prioridad es el paciente, y en ello nos volcamos. Orgulloso de ayudar a nuestros mayores a tener la dignidad que merecen.



Clara Rosado

Puesto: Psicóloga Mediadora

Las relaciones humanas siempre generan conflictos. Pero si son mediadas a tiempo, casi nunca van a más. Emociona ayudar a tantas familias cada día.



Sandra García

Puesto: Directora Atención a Familias

Me encantan los retos, y cada familia tiene una casuística diferente. Siempre hay similitudes, pero son las diferencias lo que hacen que cada día sea pasión.



Estela Santos

Puesto: Departamento Laboral

Cada contrato que hago, cada persona que ayudo a salir de la precariedad y la economía sumergida, es una inyección de motivación para seguir trabajando duro.



Pablo Cortés

Puesto: Director de Operaciones

Me emociona el agradecimiento de las familias a nuestro trabajo. Es un trabajo duro, pero al final del día te vas a casa con la satisfacción de estar haciendo algo grande.



Josefa Planelles

Puesto: Asesora de Familias

Mi vocación es mi profesión, escuchar y ayudar como medio para buscar soluciones a los problemas de los demás. La satisfacción de las familias como recompensa de mi día a día.

Valores

Nuestro compromiso es estar a tu lado.



En Cuidum queremos liderar un cambio social que recupere la dignidad de las personas mayores y reconozca el trabajo de los cuidadores.

Creemos que la sociedad debe devolver a sus mayores el espacio que les ha arrebatado, reconocer la sabiduría que solo aquellos que han vivido muchos años tienen. Devolverles la voz y el respeto.

Creemos que las personas que cuidan a otras personas merecen también el mayor reconocimiento por el trabajo que realizan con vocación y grandes dosis de sacrificio, entregando su vida al servicio de las personas dependientes.

Queremos poner en valor la vejez volviendo a integrar a la gente mayor en la sociedad, valorando la riqueza cultural y ética que aportan a las diferentes generaciones.



Seguridad

Trabajamos cada día para ganarnos tu confianza.

Selección.

Asesoramiento inicial y la selección de la cuidadora que se ajuste a las necesidades del cliente. La selección por parte de Cuidum se realiza a Cuidadoras con experiencia validada en el cuidado de personas y con referencias.

- Filtro curricular
- Entrevista personal
- Test de aptitud
- Solicitud de titulaciones y referencias
- Verificación de referencias

Todo ello nos permite generar una base de datos de cuidadores que aporte **seguridad en el proceso de contratación.**

Asesoramiento laboral.

La familia dispone de un servicio de consultas laborales. Durante toda la relación puede realizar cualquier consulta relacionada con su contratación laboral.

Contratación y alta en la seguridad social.

El CUIDUM realizamos en tu nombre la gestión de alta en la Seguridad Social del cuidador, la confección del contrato laboral, la gestión de las nóminas mensuales así como de las vacaciones y finiquitos.

Mediación.

Psicólogos expertos en mediación mantienen el contacto periódico con las familias y los cuidadores, trabajando para minimizar los conflictos que puedan surgir en la relación laboral, de forma que se mantenga una buena relación entre las partes y eso repercuta en una buena calidad de los cuidados.

Sustitución.

Para evitar trastornos a las familias ofrecemos un Servicio de sustitución de la cuidadora (3 sustituciones por año natural) cuando por causa de accidente, enfermedad u otra causa no atribuible a la familia la cuidadora abandona la relación laboral y dejase de prestar los cuidados.



Aportamos mayor valor que una residencia.

Tu mayor siempre en su hogar.

Tu Cuidadora Interna:

De domingo noche a sábado mañanas

DESDE

1.120,64 €*

- Acompañamiento
 - Cocina
 - Control de medicación
 - Limpieza ligera
 - Control Nocturno
 - Higiene y aseo personal
- Salario en especie:**
+ Manutención
+ Alojamiento

Cuidadoras/es internas

El régimen de cuidadora interna tiene complementos no salariales pero cuantificados en la nómina de la empleada por conceptos de la manutención que debe proveer la familia, y del alojamiento en habitación propia que debe proporcionar la familia correctamente acondicionado.

Tu Cuidadora Externa:

40 horas semanales

DESDE

1.100,37 €*

- Acompañamiento
- Cocina
- Control de medicación
- Limpieza ligera
- Higiene y aseo personal

Cuidadoras externas a tiempo completo

Una cuidadora profesional en una jornada de 40 horas semanales de lunes a viernes en el domicilio para apoyar y ayudar en el día a día a nuestro mayor. Tu cuidadora en tu casa durante 8 horas seguidas. El mejor apoyo para las familias con horarios laborales intensivos.

*Si el cuidado recae en más de una persona dependiente, se añadirá al salario neto de la cuidadora la suma de 200€ por persona adicional a recibir el servicio de cuidado.

*Los precios pueden variar por negociación de la cuidadora. Estos precios se basan en el salario mínimo interprofesional. En ocasiones las cuidadoras/es con mayores capacidades solicita un extra de forma totalmente transparente a la familia.



Nuestros servicios.

Bronce ★★☆☆

“Para los que ya tienen una cuidadora de confianza y quieren disfrutar de los servicios y asesoramiento de una empresa líder en el mercado de la asistencia domiciliaria.”

El servicio bronce incluye:

- La gestión de alta en la Seguridad Social de la cuidadora, la confección de nóminas mensuales y asesoramiento laboral.
- Servicio de sustitución de la cuidadora (3 sustituciones por año natural con un periodo de carencia inicial de 3 meses)
- Mediación personalizada a cargo de psicólogos especialistas.
- La relación laboral la establece la familia y la cuidadora, siendo Cuidum una empresa mediadora que acompaña a ambas partes en todo momento.

Plata ★★★☆

“Para personas que buscan una solución cómoda y eficaz en el cuidado domiciliario.”

Tiempo de búsqueda: 7-10 días laborables.

El servicio plata incluye:

- Asesoramiento inicial y la selección de la cuidadora que se ajuste a las necesidades del cliente. La selección por parte de Cuidum se realiza a Cuidadoras con experiencia en el cuidado de personas validadas y con referencias.
- La gestión de alta en la Seguridad Social de la cuidadora, la confección de nóminas mensuales y asesoramiento laboral.
- Servicio de sustitución de la cuidadora (3 sustituciones por año natural con un periodo de carencia inicial de 3 meses).
- Mediación personalizada a cargo de psicólogos especialistas.
- La relación laboral la establece la familia y la cuidadora, siendo Cuidum una empresa mediadora que acompaña a ambas partes en todo momento.

Oro ★★★★★

“Para clientes que buscan la rapidez, comodidad en la contratación de cuidado domiciliario y buscan despreocuparse totalmente de la continuidad de la cuidadora. Con todos los mejores servicios que puede ofrecer Cuidum”

Tiempo de búsqueda: 72 horas laborables.

El servicio oro incluye:

- Asesoramiento inicial y la selección de la cuidadora que se ajuste las necesidades del cliente. La selección por parte de Cuidum se realiza a Cuidadoras con experiencia en el cuidado de personas validadas y con referencias.
- El aumento de precio respecto a otros servicios va dirigido totalmente a mejorar el salario para la cuidadora, de manera que se minimiza la rotación característica del sector y se optimiza el perfil de las candidatas.
- La gestión de alta en la Seguridad Social de la cuidadora, la confección de nóminas mensuales y asesoramiento laboral.
- Servicio de sustitución ilimitado de la cuidadora.
- Mediación personalizada a cargo de psicólogos especialistas.
- Servicio de interrupción; El cliente podrá suspender el servicio de cuidado una vez al año y retomarlo cuando lo necesite durante el año natural sin tener que abonar una nueva cuota de alta.
- Cuidum Care Kit. Un welcome pack que incluye información de servicio para la dependencia, fichas nutricionales, fichas de medicación y artículos enfocados a las necesidades del paciente.
- La relación laboral la establece la familia y la cuidadora, siendo Cuidum una empresa mediadora que acompaña a ambas partes en todo momento.

Platino ★★★★★

“Para aquellas personas que solo buscan profesionales tituladas en el ámbito socio sanitario y buscan un servicio inmediato.”

Tiempo de búsqueda: inmediato.

El servicio platino incluye:

- Contratación de la cuidadora por parte de Cuidum, bajo el régimen general de la seguridad social.
- La selección por parte de Cuidum se realiza a profesionales que cuentan con titulación en el sector socio sanitario además de experiencia en el cuidado de personas validada.
- Servicio de sustitución ilimitado de la cuidadora.
- Mediación personalizada a cargo de psicólogos especialistas.
- Cuidum Care Kit. Un welcome pack que incluye información de servicio para la dependencia, fichas nutricionales, fichas de medicación y artículos enfocados a las necesidades del paciente.

*No existe servicio INTERINO para cubrir el servicio platino; Se contratará a las personas requeridas para atender al paciente según sus necesidades.



Contrata y despreocúpate de todo lo demás.

Ventajas de un cliente Cuidum:

- Servicio de selección de Cuidadora
- Servicio de Mediación
- Servicio de Sustitución
- Asesoría Laboral

No entendemos la relación como empresa cliente. Entendemos que somos tu apoyo, y así lo demostramos aportándote soluciones que permitan mejorar la calidad de tu vida, y la de tu familiar.

Servicio de selección de Cuidadora

Seleccionamos a la cuidadora teniendo en cuenta tus necesidades de cuidado. Para nosotros lo más importante es cuidar la confianza que has depositado en nosotros, por eso en este proceso de selección:

- Nosotros realizamos la selección de CV de los cuidadores a entrevistar. Todas las candidatas para participar en el proceso deben tener experiencia demostrable en el cuidado de personas mayores.
- Hacemos las entrevistas personales a las candidatas y les realizamos test profesionales de conocimientos y aptitud.
- Comprobamos cada una de las titulaciones aportadas por las candidatas.
- Sabemos lo importante que es la seguridad en el cuidado de una persona mayor, por eso a diferencia de otras agencias, nosotros establecemos un contacto personal con los antiguos empleadores para comprobar la veracidad de las referencias del candidato.

Servicio de Mediación

En Cuidum queremos ser tu apoyo, por ello queremos estar cerca de ti, no nos gusta desentendernos de nuestros clientes y apostamos por una comunicación continua con ellos. Por eso un departamento de psicólogos expertos en mediación seguirán tu caso, para asegurar un cuidado profesional de garantías.

Servicio de Sustitución

Si tu cuidadora se va siempre vas a tener otra, porque somos conscientes de la problemática y el trastorno en el día a día familiar que una cuidadora abandone su puesto de trabajo. Por eso te ofrecemos el servicio de sustitución para cubrir una posible baja de la cuidadora, así no te tendrás que preocuparte de nada ya nos encargamos nosotros.

Asesoría Laboral

Pensamos en nuestros clientes por eso en Cuidum queremos que te despreocupes de todo, nos encargaremos de gestionar el altas y bajas en la seguridad social, gestionamos las nóminas del cuidador y además estaremos siempre a tu disposición para atender cualquier duda o consulta, asesorándote de la manera más conveniente en cada tipo de situación.



¿Dudas? Estamos aquí para ayudarte.

Interna Fin de semana es cara comparada a la interna de toda la semana. ¿Me lo puede explicar? ¿Por qué?

Depende del número de horas que se contraten. En el caso de interna entre semana, por ley, sólo se le puede hacer un contrato de 40 horas semanales. Se calculan jornadas de 8h diarias, independientemente de que la cuidadora trabaje más y esté en la vivienda 24h. Esto se compensa con un salario en especies (manutención y alojamiento).

En el caso de las internas de fin de semana, al ser jornadas de 8h se calcula con un contrato de 16h, lo que quiere decir que es casi la mitad que una interna de entresemana.

Vacaciones de la cuidadora y sustitución de esta. ¿Tengo que pagar las vacaciones y el salario de la cuidadora de sustitución más la seguridad social?

Si. Es un contrato diferente y, por lo tanto, debe darse de alta a la cuidadora nueva, así como pagarle el salario que corresponde. Por otro lado, la cuidadora que ya tiene dada de alta, cobrará su salario igual que si trabajase.

Muchas familias lo que hacen es hacerse cargo ellos, darle vacaciones a la cuidadora por semana o, las familias que tienen dos cuidadoras, suelen llegar a un acuerdo entre las dos.

¿Tengo que contratarlos yo, es decir la seguridad social corre por mi cuenta...como me afectará a la declaración de la renta?

No debe afectarle a su renta ya que es un gasto para usted, porque aunque no pueda deducírselo, en cualquier caso, le beneficiaría. Hay deducciones dependiendo de la Comunidad Autónoma (CC. AA) en la que resida.

¿Los días festivos trabaja también no? ¿Por qué? ¿He de pagarle por esos días a parte?

Los festivos de la empleada del hogar son los mismos que los del resto de trabajadores. Es decir, tienen derecho a 14 al año, de los que dos son fiestas locales. Durante los días festivos la empleada del hogar no está obligada a trabajar y por tanto estos días no serán descontados de su nómina y, si los trabaja, le deberán ser abonados aparte.

¿Si despido a una cuidadora que coste tiene? ¿Y si se rescinde el contrato tengo que pagar finiquito? ¿Y la parte proporcional de vacaciones?

El contrato que se realiza a las cuidadoras es en el Régimen Especial de Empleadas del Hogar, con un periodo de prueba de 60 días.

Durante el periodo de prueba no hay ningún tipo de indemnización y simplemente se le pagará lo que le corresponda según los días trabajados y los días de vacaciones que haya generado (2,5 días por mes).

Una vez superado el periodo de prueba habría que avisar del cese con una semana de antelación y la indemnización es de 12 días por año trabajado.

Imaginemos que la cuidadora coge la baja porque son personas y puede pasar ¿Quién asume esto?

En el caso de la baja los primeros 3 días de baja, la cuidadora no cobra. Del cuarto al noveno día paga la familia un 75% del precio por día y, a partir del noveno, se hace cargo la mutua.



Me parece perfecto el servicio de sustitución pero solo un máximo de tres veces.... ¿solo tres? ¿No tenéis más cuidadoras en la zona? ¿Me tocará volver a pagar por disponer de más sustituciones?

Por supuesto que tenemos más perfiles, pero nuestra experiencia nos dice que, aunque puede ocurrir, la inmensa mayoría de las familias no llega ni siquiera a hacer una segunda y todavía no se ha dado el caso de una tercera sustitución, puesto que la selección que hace nuestro departamento de RRHH la hacen específicamente para cada familia.

Cuando se realiza una sustitución, analizamos el por qué y lo tenemos en cuenta a la hora de realizar la selección de los nuevos perfiles, de manera que la probabilidad de necesitar otra sustitución se reduce drásticamente.

¿Firman el contrato con vosotros? ¿Cómo se me cobrará la ss, la cuota Cuidum? ¿El pago a la cuidadora a través de vosotros?

El contrato lo firman con la familia, que es quien contrata. En el presupuesto que se le envíe por mail aparecen detallados los costes de contratación y a quién se pagan.

Nosotros le enviaremos la nómina a final de mes y usted sólo tendrá que pagar a la cuidadora directamente la cantidad que aparece en la nómina.

La seguridad social le pasará el cargo a la cuenta bancaria que nos indique, automáticamente todos los meses.

Mi padre/madre esta solo coge confianza fácilmente y la verdad no se ni dónde guardan el dinero, necesito alguien de confianza y que me dé seguridad porque me ha pasado que han “robado” algo de la casa y la cuidadora desaparecida. ¿Cómo controlan esto? ¿Me puedo fiar?

Una de las razones por las que realizamos un proceso de selección tan exhaustivo y exigente, el cual sólo el 23% de las personas que se presentan lo superan, es para evitar este tipo de situaciones.

Nosotros llamamos personalmente a todas y cada una de las referencias, averiguamos cómo es el carácter de la cuidadora, el trato con los pacientes, etc.

En el caso de tener cualquier problema con la cuidadora, por supuesto, el primer paso sería averiguar qué ha ocurrido y, si fuera necesario,

sustituirla de inmediato. Si se confirmara cualquier hecho delictivo, Cuidum irá contra la cuidadora o quien correspondiera hasta las últimas consecuencias.

Hola buenas necesito una persona para que este con mi familia.... el problema es que los horarios que tengo son variables y a veces tengo días libres entre semana y a veces son otros ya me entiendo a corre turnos. ¿Cómo lo podríamos hacer?

Si es a jornada completa, no debe tener problemas. Simplemente se trata de buscar perfiles que estén disponibles y les interese trabajar a turnos. No debe suponer un problema, aunque siempre es algo más complicado que un horario fijo.

En el caso de ser media jornada, también se puede cubrir sus necesidades. El problema es que, generalmente, las cuidadoras buscan jornada completa y puede ser que encuentren un trabajo más adelante por las mañanas o por las tardes y necesitar un horario fijo.

No obstante, nosotros estamos cubriendo varios servicios a turnos en varias ciudades, sobretodo de media jornada, y no hemos tenido ningún problema.



Confía en nosotros.
Queremos trabajar contigo.

